

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

**BANCO HERRERO**

124 dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo, a cuenta los beneficios del actual ejercicio 1985, del 14 por 100, a las 2.992.447 acciones numeradas entre 1 y el 3.377.276, inclusive, con impuestos a cargo del accionista, es decir:

|  | Pesetas |
|--|---------|
| Dividendo bruto, 14 por 100 por acción.                                  | 70.00   |
| Retención a cuenta del impuesto sobre la renta, Leyes 44/1978 y 61/1978. | 12,60   |
| Dividido por acción.   | 57,40   |

El pago de este dividendo activo, una vez cumplidas las normas dictadas por el Banco de España, se hará efectivo a partir del día 1 de agosto próximo, en todas las oficinas de este banco, en las del Banco Hispano Americano, de Madrid, Gijón y Avilés, y en la del Banco Quijote-Union, de Madrid.

Oviedo, 18 de julio de 1985.-El Secretario general, Angel Ruiz Villanueva.-13.957-C (349).

**BANCO ARABE ESPAÑOL, S. A. (ARESBANK)**

Convocatoria de Asamblea general de bonistas

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 126, 127 y concordantes de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y los Estatutos del Sindicato de bonistas de la tercera emisión» de bonos de caja del «Banco Arabe Español, Sociedad Anónima» (ARESBANK), el Comisario don Francisco Javier Abad Hernando, por medio de la presente, convoca a los señores bonistas a la Asamblea general que se celebrará el día 25 de agosto de 1985, a las diez horas de la mañana, en el domicilio social del banco emisor, paseo de la Castellana, número 35, Madrid, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día 25 de septiembre de 1985, en segunda convocatoria, si no se obtiene el quórum necesario para celebrar la Asamblea en primera convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

- Primero.-Acta de presencia y determinación de quórum.
- Segundo.-Designación de Secretario de la Asamblea.
- Tercero.-Información sobre el Banco emisor y emisión.
- Cuarto.-Aprobación o censura de la gestión del emisor.
- Quinto.-Modificación de las condiciones o pactos de emisión.
- Sexto.-Aprobación, si procede, de los gastos.
- Séptimo.-Ruegos y preguntas.
- Octavo.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea.

Podrán asistir a la Junta o Asamblea general los titulares de bonos que exhiban los títulos origi-

nales antes de entrar en la reunión de la Asamblea.

También están facultados a asistir aquellos bonistas que con una antelación mínima de cinco días hábiles, a efectos bancarios, hubiesen depositado sus títulos en el Banco emisor (o en cualquier otra institución de crédito y ahorro), mediante presentación de la tarjeta de asistencia que expedirán dichas Entidades.

Los Administradores del Banco emisor tendrán derecho de asistir a las reuniones de la Asamblea general, con voz pero sin voto, aunque no hayan sido convocados.

Todo bonista podrá hacerse representar en cada Asamblea por otra persona, aunque ésta no sea bonista, mediante carta enviada al Comisario o mediante documento fehaciente.

Las personas jurídicas serán representadas por sus representantes legales o por la persona o personas en quien deleguen.

La representación de aquellos que no tengan plena capacidad de obrar corresponderá a sus legales representantes, quienes están facultados para asistir a la Asamblea general, previa demostración de su representación legal.

Madrid, 20 de junio de 1985.-El Comisario, Francisco Javier Abad Hernando.-14.124-C (55104).

**CONTINOX, S. A.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 156 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de carácter universal de esta Sociedad, celebrada el 30 de noviembre de 1984, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad con sujeción al siguiente Balance final:

|                                    | Pesetas              |
|------------------------------------|----------------------|
| <b>Pasivo:</b>                     |                      |
| Capital                            | 30.000.000,00        |
| Reservas legales                   | 768.902,00           |
| Reservas voluntarias               | 4.727.229,47         |
| Provisión de gastos de liquidación | 1.000.000,00         |
| <b>Total pasivo</b>                | <b>36.496.131,47</b> |
| <b>Activo:</b>                     |                      |
| Pérdidas de ejercicios anteriores  | 25.619.017,63        |
| Pérdidas del ejercicio 1984        | 117.899,00           |
| Material inmovilizado              | 3.183.451,00         |
| Stock productos                    | 337.648,00           |
| Clientes (dudoso cobro)            | 166.219,00           |
| Tesorería (Caja y Bancos)          | 169.299,00           |
| Cartera efectos al cobro           | 6.902.597,84         |
| <b>Total activo</b>                | <b>36.496.131,47</b> |

Barcelona, 24 de mayo de 1985.-El Secretario de la Junta, José María Ruiz Altisent.-3.291-D (50809).

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**

08006 BARCELONA

Plaza Gala Placidia, 1 y 3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopista de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el

pago del cupón semestral número 18 de la emisión 10 de agosto de 1976, se efectuará a razón de 450 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 10 de agosto de 1985, en la caja de la Sociedad absorbente «Autopistas, Concesionaria Española, Sociedad Anónima» y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 10 de julio de 1985.-J. Masiá Mas-Bagá, Consejero delegado.-5.186-8 (55101).

**TRANSPORTES MESO, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal de accionistas, celebrada el día 8 de junio del año en curso, acordó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el mismo día ante el Notario de Amorebieta (Vizcaya) don Ignacio Jesús Gomezza Eleizalde.

Dicha Junta aprobó el siguiente Balance final de liquidación:

|                     | Pesetas        |
|---------------------|----------------|
| <b>Activo:</b>      |                |
| Vehículos           | 500.000        |
| Caja                | 10.000         |
| <b>Total Activo</b> | <b>510.000</b> |
| <b>Pasivo:</b>      |                |
| Capital             | 500.000        |
| Reservas            | 10.000         |
| <b>Total Pasivo</b> | <b>510.000</b> |

Bilbao, 27 de junio de 1985.-El Presidente.-3.405-D (51685).

**COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.**

MADRID

Avenida de América, número 32

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión de 29 de diciembre de 1969

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones hipotecarias, emisión 29 de diciembre de 1969, que se ha verificado el día 12 del presente mes de julio, ante el Notario de esta capital don José Antonio Molleda Fernández-Llamazares, el sorteo correspondiente a la amortización de la decimocuarta veintitresava parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 23, cuya numeración es la siguiente:

Números 956.522 a 1.000.000, ambos inclusive

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 32, vencimiento 15 de febrero de 1986, se hará efectivo (exceptuando, naturalmente, los que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones o

amortización voluntaria), a razón de 1.000 pesetas por cada uno, a partir del día 15 del próximo mes de agosto, en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Central.  
Banco de Santander.  
Banco Exterior de España, y en todas las sucursales y agencias.

Madrid, 16 de julio de 1985.-El Director general, Eugenio Marin Garcia-Mansilla.-5.124-12 (54370).

### TERMICAS DEL BESOS, S. A.

08021 BARCELONA

Ronda General Mitre, número 126, 5.º, 2.ª

Pago del cupón número 23. Emisión 1974

Ponemos en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, «Emisión 1974», que el próximo día 24 de julio vence el cupón número 23.

El importe líquido por cupón, de pesetas 400, podrá hacerse efectivo en las siguientes Entidades:

Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el domicilio social de la Sociedad, de lunes a viernes, de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 11 de julio de 1985.-El Director general.-13.949-C (54328).

### INPACSA INDUSTRIAS DEL PAPEL Y DE LA CELULOSA, S. A.

08010 BARCELONA

Plaza Urquinaona, 3, 3.º

Sexto sorteo de amortización de obligaciones emisión 27 de junio de 1977

En cumplimiento de las condiciones estipuladas en la escritura de la emisión, se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la citada clase que han resultado amortizadas las obligaciones cuya numeración se detalla:

#### Numeración

|                  |                  |
|------------------|------------------|
| 1.229 al 1.258   | 15.401 al 15.500 |
| 2.001 al 2.100   | 16.001 al 16.100 |
| 3.101 al 3.200   | 16.101 al 16.200 |
| 3.401 al 3.500   | 16.701 al 16.800 |
| 4.101 al 4.200   | 17.601 al 17.700 |
| 4.801 al 4.900   | 18.801 al 18.900 |
| 5.901 al 6.000   | 19.401 al 19.500 |
| 6.801 al 6.900   | 19.901 al 20.000 |
| 7.301 al 7.400   | 20.101 al 20.200 |
| 8.701 al 8.800   | 20.501 al 20.600 |
| 9.501 al 9.600   | 20.801 al 20.900 |
| 11.001 al 11.100 | 21.901 al 22.000 |
| 11.901 al 12.000 | 22.001 al 22.100 |
| 12.501 al 12.600 | 22.201 al 22.300 |
| 12.901 al 13.000 | 22.801 al 22.900 |
| 13.401 al 13.500 | 23.001 al 23.100 |
| 13.501 al 13.600 | 23.101 al 23.200 |
| 15.101 al 15.200 |                  |

El importe del reembolso de los títulos se hará efectivo en el domicilio social de la Sociedad, plaza Urquinaona, 4, 3.º, Barcelona, a partir del día 2 de julio.

Barcelona, 2 de julio de 1985.-El Gerente.-13.958-C (54350).

### TAPBIOLES Y PIRRETAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Diagonal, número 456, de esta ciudad, en primera convocatoria, el próximo día 29 de agosto, a las diecisiete horas o, si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1984/1985.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Dirección y Administración de la Compañía.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1985/1986.

Barcelona, 10 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Tapbioles Margarit.-13.934-C (54314).

### GAS Y ELECTRICIDAD

#### Pago dividendo activo

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía que a partir del día 15 de julio próximo se hará efectivo el dividendo de los resultados del ejercicio de 1984.

Este dividendo se abonará a la totalidad de las 11.290.907 acciones constitutivas de su capital social, y su importe será del 8 por 100 bruto por acción, lo cual resulta, una vez aplicada la retención oportuna del impuesto, un 6,56 por 100 neto por acción, o sea, a razón de 32,80 pesetas líquidas por acción.

El pago de este dividendo será realizado contra la presentación del cupón número 38 en las oficinas centrales de esta Compañía, calle Juan Maragall, número 16.

Palma de Mallorca, 24 de junio de 1985.-3.439-D (54375).

### SOCIEDAD ANONIMA DE FRUTAS, ZUMOS Y FRIO DEL JALON (ZUFRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 49, 51, 52 y 53 y concordantes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y 14 y concordantes de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Calatorao (Zaragoza), CN-II, kilómetro 277, el día 20 de agosto del presente año, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada en el mismo lugar y hora del día anterior, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias presentados y de la gestión social.

Segundo.-Renovación y nombramiento de Consejeros.

Tercero.-Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, así como

para introducir las modificaciones precisas al respecto en los Estatutos sociales.

Cuarto.-Aprobación propuesta de distribución de beneficios.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Calatorao, 15 de julio de 1985.-El Presidente Joaquín Más Serna.-3.669-9 (54380).

### QUICK MEALS IBERICA, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Previo acuerdo de la Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención de Letrado asesor, me complace citar a la reunión de la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 26 de agosto de 1985, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Seminario de Nobles, número 4, Madrid, todo ello e conformidad al artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Ratificación de acuerdos tomados en Junta general, celebrada el 29 de junio de 1985

Segundo.-Modificación de los artículos 5, 6, 11 y 12 de los Estatutos.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 18 de julio de 1985.-El Administrador Francisco Rivero Sánchez.-13.955-C (54333).

### INMOBILIARIA ZARZUELA- RODRIGUEZ, SOCIEDAD ANONIMA (INZAROSA)

#### VALLADOLID

#### Primer anuncio de reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a sus efectos, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de la Sociedad válidamente celebrada el día 28 de junio de 1985 el capital social que era de 25 millones de peseta se reduce en 24 millones de pesetas, pasando a ser de un millón de pesetas, mediante disminución del valor nominal de cada acción, que de 5.00 pesetas pasan a 200 pesetas cada una. Durante el plazo de tres meses cualquier acreedor podrá oponerse a la ejecución del acuerdo, en la forma que señala el citado artículo de la Ley reguladora

Valladolid, 8 de julio de 1985.-El Presidente del Consejo, Miguel Rodríguez Rodríguez.-3.668-(54109).

2.ª 26-7-1985

### PRONTO, S. A.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad acordó, en Junta general ordinaria universal, celebrada el día 29 de junio último reducir el capital social en 30.000.000 de pesetas mediante restitución de sus aportaciones a los accionistas.

Madrid, julio de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Jesús González-Palaci Argüelles.-13.902-C (54133).

2.ª 26-7-1985